

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIBERTADOR SIMBOLCOM C.A.

En la ciudad de Puerto Quito, a los 01 días del mes de febrero de 2019, en la dirección de la empresa, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIBERTADOR SIMBOLCOM C.A.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Carlos Chiguano y como Secretario el Señor Edinson Bosquez.

El Presidente dispone que secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto, es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 19h00. El Presidente de la Empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

Los Accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo los 21h00 se da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



Sr. Carlos Chiguano
PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Edinson Bosquez
SECRETARIO